



000409

MEMORANDUM N° 248

Valdivia, 01 JUL. 2015

**A: CARMEN GLORIA CONTRERAS FIERRO
JEFE (S) DIVISIÓN DE CALIDAD DEL AIRE
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**DE: CARLA PEÑA RÍOS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS RÍOS**

REF: Solicita ampliar plazo para la elaboración del Anteproyecto del PDA para MP 10 y MP 2,5, comuna de Valdivia, región de Los Ríos.

- Con fecha 30 de Julio del 2014, se publicó en el Diario Oficial la Resolución Exenta N° 678, del Ministerio del Medio Ambiente que da inicio al proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica, para la comuna de Valdivia, Región de los Ríos.
- De acuerdo al D.S. N° 39 del 30 de octubre del 2012, del Ministerio del Medio Ambiente, el cual aprueba el Reglamento para la dictación de Planes de Prevención y Descontaminación, se establece que el proceso de elaboración del Anteproyecto del Plan tendrá una duración máxima de un año contado desde la fecha de publicación en el expediente electrónico de la resolución de inicio.
- De acuerdo a lo anteriormente expuesto, y según la Resolución Exenta N° 678 del Ministerio del Medio ambiente, publicada el 23 de Julio del 2014 en el expediente electrónico, el plazo para la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la comuna de Valdivia, Región de los Ríos, culmina el 23 de Julio del 2015.
- Considerando, que dicho Anteproyecto se encuentra en su fase final, sin embargo existen todavía medidas o alcances, cuyo consenso con los distintos organismos del estado los cuales han formado parte del trabajo realizado a través del Comité Operativo y que además por el carácter del SSPP, tiene competencia en la elaboración del PDA, a un se encuentran pendientes, como:
 - Aún están pendiente el acuerdo definitivo con organismos del estado tales como Ministerio de transporte y telecomunicaciones, y Ministerio de Vivienda y



000410

Urbanismo, referentes al retiro de buses del transporte público y a la longitud de ciclovías a implementar durante el periodo de vigencia del PDA.

- Está pendiente el acuerdo definitivo de los compromisos que se encuentran bajo el alcance de la Municipalidad de Valdivia, del Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación y del Consejo de Producción Limpia.
- Es por lo anterior, que en virtud de los tiempos requeridos para contar con la definición y consenso de lo mencionado, vengo a solicitar su gestión con la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente, para ampliar en 60 días el plazo de la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la comuna de Valdivia, Región de los Ríos.

Sin otro particular, se despide atentamente



CPR/PRP

Cc

Oficina Calidad del Aire, SEREMI de Medio Ambiente Región de Los Ríos
Oficina de Partes, SEREMI de Medio Ambiente Región de Los Ríos
División de Calidad del Aire y Cambio Climático, Ministerio del Medio Ambiente
Gabinete Subsecretario

Carlos Anwandter Nº 466
Teléfono: (63) 2361603